

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los catorce días del mes de mayo de dos mil veintiuno se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria no presencial, a través de la Plataforma Zoom, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Mariano MARCHINI, Laura DUVERNE, Eduardo PENON, María RIQUELME, Anahí LANSON, Marina MEDANICH MILAN y los consejeros suplentes Silvia RAFFELLINI, Analía EUSTAQUIO y Juan Manuel DE LORENZO. También presencian la reunión los consejeros Juan Andrés PEREZ y María Carolina MOTTO.

A las 10,05 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana, Doctora Elena Beatriz CRAIG.

1.- Aprobación de Acta de la sesión Ordinaria del día 15 de abril de 2021

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día

Se consulta si existe algún tema para incorporar. No habiendo solicitudes, se continúa con el temario.

3.- Informe de la Directora Decana

GENERALES

FORMACIÓN EN OFICIOS: Se está armando una convocatoria a nivel Rectorado, de la que están participando los cuatro Departamentos y Capacitación Nodocente.

PROENF: El programa vence a fines de mayo, estamos trabajando en los refuerzos de planta docente, en conjunto con la Jefa de División y la Coordinadora de la carrera.

SECRETARÍA ACADÉMICA

ASPIRANTES: El 10 de mayo comenzaron las clases de las asignaturas del primer año de la carrera, con el número total de estudiantes de las carreras en las que brinda servicios el Departamento: Ingeniería en Alimentos 152, Ingeniería Agronómica 218, Licenciatura en Sistemas de Información 397 (Luján), 35 (Chivilcoy), Total 432, Tecnicatura Universitaria en Inspección de Alimentos 119, Ingeniería Industrial 225, Tecnicatura Universitaria en Industrias Lácteas 68. Es probable que los números de Enfermería se modifiquen. Esta semana se llevan a cabo las inscripciones fuera de término, por lo que el próximo martes se completaran las actas provisorias de estudiantes.

EXAMENES: El 31 de mayo empieza la mesa extraordinaria de exámenes, con muchos estudiantes inscriptos, y según nos informan desde la DGAA, se solicitaron muchas más. Para completar trayectos formativos conformamos 22 mesas especiales con 71 estudiantes.

CONCURSOS: Desde el comité académico se está trabajando en la reanudación de los concursos ordinarios y de carrera docente. Estamos esperando desde los distintos sectores de la UNLu, (Departamento de Concursos y Carrera Docente, Departamento de Legales, etc.) la factibilidad de llevarlos a cabo.

PROGRAMA PILA (Programa de Intercambio Académico Latinoamericano): Se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre de manera virtual.

PLAN VES: Se llevó a cabo la selección, luego de la convocatoria para Estudiantes Tutores y Docentes Referentes. Fueron seleccionados 15 docentes y 30 estudiantes.

Plataforma Educativa: Está teniendo muchos problemas. Sistemas está trabajando con la empresa.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Reparto de Computadoras: Se está gestionando el trámite de patrimonio y entrega de cuatro computadoras de escritorio.

Convocatoria de postulantes para el Banco de Evaluadores de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social: Hasta el momento siete postulantes del Departamento de Tecnología.

Se aprobó en Consejo Superior el llamado a BECAS DE INVESTIGACIÓN, Categoría Perfeccionamiento, Segunda Convocatoria (2019). Período de inscripción 01-06-2021 al 09-08-2021.

Se aprobaron las Acciones y proyectos pendientes de la Convocatoria 2019.

Se gestionó la recepción y aval de Proyectos y Acciones de Extensión, convocatoria 2021 siendo dos (2) los proyectos y una (1) acción de extensión presentados en la Dirección de Extensión y Vinculación.

Se trabajó en el Proyecto de creación de grupos cuyo borrador se pondrá a consideración de este cuerpo.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

INGRESOS DURANTE EL ASPO: Los ingresos se continúan gestionándose en forma Semanal.

AYUDAS ECONÓMICAS PARA CURSOS, CONGRESOS, ETC.: En el Consejo Directivo Departamental de hoy se tratará el segundo proyecto de disposición del año, que alcanza a dos (2) docentes. Se volverá a reforzar la difusión de este beneficio en los próximos días. Se pide a los docentes refuercen en sus equipos.

CONVOCATORIA IV NIVEL: En el Consejo Directivo Departamental de hoy se tratará el dictamen sobre el proyecto que distribuye los fondos de la convocatoria 2020.

PROENF: El proyecto prevé un financiamiento de cargos para la carrera de Enfermería. Se está evaluando con la Jefa de División y los docentes, los posibles refuerzos y el impacto presupuestario de los mismos.

PRESUPUESTO 2021: La apertura 2021 tiene dictamen de CAP, e ingresará al HCS en la próxima reunión ordinaria.

PLAN VES: Se elevó un reclamo formal a Secretaría Académica de Rectorado, en virtud de la demora en la compra de los bienes solicitados.

INTERNET CAMPO: Se están evaluando una serie de posibilidades para mejorar la conectividad. Se tramitará ante Rectorado la solicitud, en cuanto se emita opinión técnica formal y presupuesto.

Incidente de seguridad en Dasonomía y Riego: Se tuvo un incidente de inseguridad, forzaron la puerta y revolvieron las cosas.

La Consejera EUSTAQUIO, indica que el SIED está trabajando en la migración de la Plataforma Educativa a otra, como por ejemplo, MOODLE. Indica que sería necesario hacer una consulta a los docentes, respecto de las dificultades percibidas. La Presidenta indica que estos cambios no son fáciles. La Consejera LANSON indica que también tuvo una advertencia de Seguridad, respecto de uno de los equipos instalados en el Campo Experimental.

4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora de Asuntos Académicos

a.1 Aprobar el proyecto de Secretaría Académica referido a la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la instancia de evaluación y promoción a la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos de la docente María Agustina ANSA. Designar representantes.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de la mencionada Comisión Evaluadora de Carrera Docente.

Las consejeras DUVERNE y MEDANICH MILAN se proponen como representantes por el Consejo Directivo Departamental, titular y suplente respectivamente. Los estudiantes proponen a Juana TERRIZANO como titular. Los representantes faltantes de todos los Claustros serán designados por Secretaría.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen y los representantes por unanimidad.

a.2 Aprobar el proyecto de Secretaría Académica referido a la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la instancia de evaluación y promoción a la categoría de Profesor Adjunto del docente Mariano Pablo BATALLE. Designar representantes.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de la mencionada Comisión Evaluadora de Carrera Docente.

Las consejeras RIQUELME VIRGALA y EUSTAQUIO se proponen como representantes por el Consejo Directivo Departamental, titular y suplente respectivamente. Los representantes faltantes de todos los Claustros serán designados por Secretaría.
Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen y los representantes por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1 Aprobar la incorporación de un integrante al proyecto de investigación "Integración de personas con discapacidad (PCD): Mecanismos de selección, incorporación, evaluación y desarrollo de competencias en las organizaciones" Codirector: Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de un integrante al mencionando proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Aprobar la renovación del equipo CATEC "Microbiología de los Alimentos – Microbiología Láctea", Coordinado por la docente Jimena MAZIERES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3 Aprobar la renovación del equipo CATEC "Actualizaciones en salud", Coordinado por la docente María José DOMINGUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Aprobar la renovación del equipo CATEC "Edafología y Elementos del Diagnóstico de los Recursos Naturales" Coordinado por la docente Virginia BONVECCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

c.1 Avalar la solicitud de Auspicio y Declaración de Interés Institucional al 5to Congreso Argentino de Fitopatología y 59th APS Caribbean Division Meeting, a realizarse los días 22 y 23 de septiembre de 2021, presentado por la docente María Cecilia LITARDO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda el Auspicio y la Declaración de Interés Institucional al mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Avalar la solicitud de Auspicio al CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS "CLICAP 2022", a realizarse los días 6, 7 y 8 de abril de 2022.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda el Auspicio al mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Ciclo de Webinars: Liderar en los tiempos que corren", bajo la responsabilidad del docente Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos

d.1. APROBAR el proyecto de disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de puntaje y distribución de los fondos correspondientes a la Convocatoria de Cuarto Nivel 2021, con sugerencias de la Comisión.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de puntaje y distribución de los fondos correspondientes a la Convocatoria de Cuarto Nivel 2021. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

d.2 AVALAR el informe académico presentado por la docente Carolina SERRANO, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar el mencionado informe académico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Siendo las 10, 34 hs. Ingresar a consejera Cinthia AVILA MENDEZ

5.- Proyecto de disposición de Secretaría Administrativa referido a asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de mayo.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de abril. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

6.- Diplomatura en Desarrollo Rural

La Presidente del H. Consejo Superior, indica que se trata de la segunda diplomatura que se presenta en el Departamento y sería la segunda también en ingresar al H. Consejo Superior. Agrega que no hay mecanismo administrativo pensado para estas carreras y que al Consejo Directivo Departamental le corresponde brindar aval. Indica que desde la gestión se propone generar una Comisión *ad hoc*, con conformación similar a las comisiones permanentes de acuerdo a lo que indica el reglamento, con la asistencia de la Secretaria Académica para aclarar dudas. Teniendo en cuenta que la diplomatura se evalúa en la Dirección General de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Superior, la Comisión debiera ver la propuesta (tal como se avala un proyecto o acción de extensión). El consejero PEREZ indica que las dudas surgen de que se asemeja a un curso, pero no lo es, es una carrera y propone que la Comisión *ad hoc* sea presidida por la consejera titular RIQUELME.

La consejera MEDANICH, indica que sería conveniente que lo trate una comisión antes de llegar al consejo. La consejera LANSON, indica que sería conveniente que pase por una CAP para garantizar que esté completa. La consejera AVILA, sugiere que la Diplomatura pase por una CAP, para que no sea un simple curso. La consejera DUVERNE consulta si es una carrera de posgrado. La Secretaria Administrativa pide la palabra y aclara que no es requisito tener título de grado para acceder y que incluso, admiten mayores de 25, sin estudios secundarios completos. El consejero PEREZ pide la moción de retirar el tema del temario, crear la Comisión *ad hoc* e indica que dicha comisión debiera reparar en cuestiones reglamentarias y de forma, no en contenido académico, dado que esa función es menester de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Superior. El consejero MASSINO resalta la función de la Comisión *ad hoc*. El consejero PENON, indica que él recomienda contactarse con la Comisión del H. Consejo Superior para ver qué parámetros de calidad y criterios de evaluación se manejan. La Presidente del Consejo solicita se envíe antes del miércoles 19/5 los integrantes de la comisión por Secretaría. El consejero MASSINO pide la palabra y sugiere que el consejero PEREZ forme parte de la comisión. El consejero PEREZ toma la palabra e indica que también podría MASSINO integrar la comisión. Se acuerda que el resto de los representantes se pasará por Secretaría.

7.- Proyecto de disposición de Secretaría de Investigación y Extensión referido a la creación de "Grupos de Estudio y Trabajo" en el ámbito del Departamento de Tecnología.

La Presidente del Consejo indica que es una propuesta de la gestión, que pretende validar y reconocer las acciones de los grupos que hoy ya existen, vinculándose informalmente en disciplinas afines y áreas específicas. La propuesta pretende dar un sentido de pertenencia a estos grupos teniendo en cuenta la Docencia, la Investigación y la Extensión.

El consejero MARCHINI consulta si pasará por la Comisión de Interpretación de Reglamentos, tal como indica el proyecto. La consejera LANSON indica que sería conveniente un trabajo conjunto de la Comisión de Investigación y Extensión y la de Interpretación de Reglamentos. La consejera RIQUELME agrega que desde la Comisión que preside, se evaluó el proyecto y se vio que excedía los alcances de dicha comisión y que vuelva al Consejo Directivo Departamental para evaluar el pase a Interpretación de Reglamentos. La consejera RAFFELLINI agrega que el espíritu de la comisión es que se trabaje de manera más amplia. Se acuerda el pase a la Comisión de Interpretación de Reglamentos.

8- Disposiciones de Presidente del Consejo Directivo Departamental para toma de conocimiento del Cuerpo, conforme lo establecido en la Disposición CDD-T N° 39/21

8.a Disposición PCDD-T N° 14/21

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se avala la presentación de ingreso a la Carrera Docente de María Valeria WAGNER, en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva en la División Agronomía Básica de este Departamento.

8.b Disposición PCDD-T N° 15/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se avala la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Mabel María Luján MUÑOZ, en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva en la División Tecnología de Alimentos de este Departamento.

8.c Disposición PCDD-T N° 16/21

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se avala la presentación de ingreso a la Carrera Docente de David Marcelo PETROCELLI, en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en la División Ingeniería Básica de este Departamento.

Leídas las mencionadas disposiciones el Cuerpo toma conocimiento.

9 Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo.

9.a Disposición PCDD-T N° 07/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se sustituye en el apartado DESARROLLO, MODULO I, punto 4, de la Disposición DISPCDD-TLUJ: 0000115/21. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

9.b Disposición PCDD-T N° 08/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular: "Jornada de actualización en biotecnologías de la reproducción porcina: manejo del macho de Inseminación Artificial y producción de dosis seminales". Docente Responsable Graciela VIDALES. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

9.c Disposición PCDD-T N° 09/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se avala la presentación del Proyecto de Extensión "Espacio de formación y vinculación sobre el aprovechamiento de las energías renovables en la producción avícola", Directora: Florencia PROSDÓCIMO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

9.d Disposición PCDD-T N° 10/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se avala la presentación del Proyecto de Extensión "Revalorización del Concurso a la mejor Pastafrola en el marco de la Fiesta Tradicional de la Pastafrola Oliverense", Directora: Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

9.e Disposición PCDD-T N° 11/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se avala la presentación de la Acción de Extensión "Taller de herramientas para el reconocimiento y valorización de los principales grupos de artrópodos presentes en huertas del Centro Educativo para la Producción Total N°2 (C.E.P.T. No 2), San Andrés de Giles", Directora: María Agustina ANSA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

9.f Disposición PCDD-T N° 12/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se determina que la Actividad Extracurricular: "Curso Huerta-Jardín", aprobado por Disposición DISPCDD-TLUJ: 0000054/21, se realizará sin la participación de un docente Co-responsable. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

9.g Disposición PCDD-T N° 13/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual aprueba la realización de la Actividad Extracurricular:

“Webinario: Gestión de Alérgenos en la Industria Alimentaria”, bajo la responsabilidad del docente Pablo BARBUTO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

9.h Disposición PCDD-T N° 17/21.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular: “Ateneo de Enfermería: Investigación en la disciplina Enfermería”, bajo la responsabilidad de la docente María José DOMINGUEZ. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

La Secretaria Administrativa pide la palabra y aclara que el Webinar de alérgenos se transmitirá en vivo por Youtube, dada la cantidad de inscriptos y felicita al equipo por la propuesta. La consejera MOTTO aclara que ya llevan más de 400 inscriptos, agradece al Departamento por el soporte y al consejero PEREZ por la motivación para generar la propuesta.

Siendo las 11:20 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
